



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Lucha contra la corrupción y la impunidad"

A : **SHIRLEY YDA MOZO MERCADO**
DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO CULTURAL

De : **ROXANA JACKELINE TAFUR CALLE**
DIRECCIÓN DE PATRIMONIO INMATERIAL

Asunto : Solicitud de declaratoria del Carnaval de Cupisa del distrito de San Jerónimo, provincia de Andahuaylas en la región Apurímac como Patrimonio Cultural de la Nación..

Referencia : a. Memorando N° 000028-2018/DDC-APU/MC (09/ENE/2019)
b. Informe N° 000028-2019-DPI/DGPC/VMPCIC/MC (28/ENE/2019)
c. Memorando N° 000230-2019/DDC-APU/MC (12/MAR/2019)
d. Memorando N° D000063-2019-DDC APU/MC (07/JUN/2019)

Tengo el agrado de dirigirme a usted con relación al documento **a.** de la referencia, por medio del cual la Dirección Desconcentrada de Cultura de Apurímac remitió la solicitud de declaratoria como Patrimonio Cultural de la Nación del Carnaval de Cupisa, distrito de San Jerónimo, provincia de Andahuaylas. A través del documento **b.** de la referencia, esta Dirección hizo una serie de observaciones a la documentación así presentada, las que fueron absueltas a través del documento **c.** de la referencia. Finalmente, a través del documento **d.** de la referencia, la comunidad de portadores validó los contenidos del presente informe. La evaluación del expediente fue encargada al antropólogo Gonzalo Alonso Chávez López.

Al respecto, informo a usted lo siguiente:

Cupisa es un centro poblado localizado en el distrito de San Jerónimo, en la provincia de Andahuaylas, departamento de Apurímac, a una altura aproximada de 3692 m.s.n.m.¹ Se trata, así mismo, de una comunidad campesina reconocida con Resolución Suprema N° 172 del 19 de abril de 1965, e inscrita en registros públicos el 26 de junio de 1990.² La celebración del *Carnaval de Cupisa* tiene lugar entre los meses de febrero o marzo, en la semana previa al inicio de la Cuaresma según el calendario religioso católico. Comienza en la fecha de *martes de carnaval* y se extiende durante toda esa semana hasta después de la fecha de *miércoles de ceniza*, rasgo que caracteriza a los festejos de carnaval en toda la provincia de Andahuaylas.³

De acuerdo a investigaciones de carácter arqueológico, el territorio comprendido dentro de la actual provincia de Andahuaylas fue habitado, de forma temprana, por múltiples grupos humanos. Así, puede

¹ Oficina Formuladora de Proyectos de Inversión Pública (2016) "Estudio Pre Inversión a nivel perfil del Proyecto de Inversión Pública: Mejoramiento de los servicios de transitabilidad vehicular y peatonal de las principales calles del Centro Poblado de Cupisa, Distrito de San Jerónimo, Andahuaylas, Apurímac" Municipalidad Distrital de San Jerónimo, Andahuaylas. Referencia online: http://ofi5.mef.gob.pe/appFs/Download.aspx?f=20216_MDMDSAN008_201671_6345.pdf

² SICCAM Sistema de información sobre comunidades campesinas del Perú (2016) "Directorio 2016 de Comunidades Campesinas" Instituto del Bien Común, Centro Peruano de Estudios Sociales. Lima p 67

³ Ulfe Maria Eugenia (2001) "Variedades del Carnaval en los Andes: Ayacucho, Apurímac y Huancavelica" En: Identidades Representadas Performance, experiencia y memoria en los andes" Cánepa, Gisela: Editora. Fondo Editorial Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima, p. 400.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

mencionarse a las culturas Qasawirka⁴ y Wari, hasta que la cultura Chanka expandió su influencia sobre la actual región de Apurímac y parte de las regiones de Ayacucho y Cusco.⁵ Sobre la base de este trasfondo cultural, la llegada de los españoles generó procesos de confluencia entre las costumbres locales alrededor de la fertilidad, el calendario religioso católico, y el ejercicio del control sobre la población.

Al respecto, relatos locales hacen referencia a cómo Manuel Camargo, corregidor de Andahuaylas durante la segunda mitad del siglo XVIII, ordenó la construcción de un puente de piedra sobre el río Chumbao. Tras su inauguración, dispuso que se organizara anualmente una feria que culminaba en *domingo de carnaval*, obligando a que los indígenas adquiriesen mercadería suministrada por él mismo con el fin de generar ingresos adicionales.⁶

Por otro lado, la noción andina de dualidad o mitades complementarias se vio reflejada en el espacio festivo de la comunidad de Cupisa. Como señaló María Eugenia Ulfe, el territorio correspondiente a la mitad *hanan* o parte alta era escenario de las acciones festivas de los días *martes carnaval* y *miércoles de ceniza*. Mientras que el territorio correspondiente a la mitad *hurin* o parte baja se volvía escenario de las acciones festivas del resto de la semana.⁷ No obstante, en la actualidad esta división ya no es reconocida por las comunidades locales de portadores como parte de las celebraciones de carnaval.

La importancia del *Carnaval de Cupisa* se refleja en sus niveles de participación colectiva, involucrando a comparsas provenientes de centros poblados al interior del mismo distrito como Lliupapuquio, Ancatira, Champaccocha, Choccecancha, Chullcuisa, Yuncaya y Santa Rosa. También llegan a participar comparsas desde centros poblados en distritos aledaños como Pacucha y Argama en el distrito de Pacucha; Tintay, Kishuara y Cavira en el distrito de Kishuara; y Ñahuinpuquio, Ccacce, Huinchos Patacocha y Cceuñañuran en el distrito de Andahuaylas, constituyéndose este carnaval en un espacio de encuentro y cohesión entre comunidades vecinas.

La festividad es organizada por la junta directiva de la comunidad campesina de Cupisa. Su presidente convoca, con cierta anticipación, a una asamblea a fin de designar comisiones de trabajo que se harán responsables de los múltiples aspectos de la festividad, tales como el proveer de alimentación para los participantes y visitantes, o velar por que las actividades festivas se desarrollen con seguridad y tranquilidad.

Las comparsas que protagonizan el *Carnaval de Cupisa* están integradas por una cantidad variable de hombres y mujeres que interpretan de manera colectiva la música y los pasos característicos de esta expresión. Sobre la música, corresponde a las mujeres el uso de campanillas o cascabeles que se llevan en las manos y son usados para marcar el ritmo. Otro instrumento rítmico utilizado es la *tinya*, tambor pequeño hecho con un aro de madera y parches de cuero de vaca, ejecutado tanto por hombres como mujeres. Y, por último, la quena como instrumento melódico que es ejecutado únicamente por los varones. En Cupisa esta quena está hecha con madera, carrizo o tubos de PVC, y tiene un largo que varía desde los 43 centímetros hasta el metro de largo. Asimismo, durante su desplazamiento, hombres y mujeres entonan canciones tradicionales en quechua con temáticas de carácter amoroso o romántico, así como vinculadas al contexto local y las costumbres de carnaval.⁸

⁴ Bauer, Brian S. y Aráoz Silva, Miriam (2010) "*La Fase Qasawirka en la región de Andahuaylas (Apurímac, Perú)*" En: Arqueología en el Perú: Nuevos Aportes para el Estudio de las Sociedades Andinas Prehispánicas. Romero Velarde, Rubén y Pavel Svedsen, Trine: Editores. Anheh Impresiones. Lima, p. 152.

⁵ Bauer, Brian S.; Aráoz Silva, Miriam y Kellett, Lukas C. (2013) "*Los chancas: Investigaciones Arqueológicas en Andahuaylas (Apurímac, Perú)*" Instituto Francés de Estudios Andinos. Lima, p. 43.

⁶ Ulfe María Eugenia (2001) "*Variedades del Carnaval en los Andes: Ayacucho, Apurímac y Huancavelica*" EN Identidades Representadas Performance, experiencia y memoria en los andes" Cánepa, Gisela: Editora. Fondo Editorial Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima p. 417.

⁷ Ibid., p. 419.

⁸ El expediente técnico presentado incluye los títulos de algunas de estas canciones: *Waylis, Qinaya waqachun, Wayta rosaschay wayta ishuchay, Pasay niwachkan ripuy niwachkan y Docena waraka docena siqullu.*

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

Durante las acciones festivas, los integrantes de estas comparsas visten un tipo específico de indumentaria. En el caso de las mujeres, esta consiste de faldas o polleras, una chamarra y una manta confeccionadas con lana de oveja. A estas se añaden un sombrero de paño y ojotas. Las faldas son de color negro o rojo, adornadas con cintas de colores cerca a la base. La chamarra, que cubre el torso, es de color rojo intenso por el uso de la cochinilla como pigmento y lleva bordados en el pecho y las mangas. La manta, que cubre los hombros y la espalda, es de colores oscuros y lleva ribetes decorativos a los lados y al centro. El sombrero, por último, está adornado con cintas de varios colores y plumas de pavo, sujetadas por una cinta blanca. Las mujeres también portan *piñis*, collares de múltiples cordones que van adornados con frutos secos, *wayruros* y pequeñas piedras de colores.

En el caso de los varones, la vestimenta consiste en prendas de lana de oveja. Estas incluyen dos pantalones o *wara* de color blanco y negro, que se llevan puestos uno encima del otro, una camisa generalmente de color blanco aunque también puede ser roja o azul a cuadro o una combinación de ambas, y un *chumpi* o faja atada a la cintura y de la cual caen cintas principalmente rojas que emulan una pollera. A estas prendas se añade un *chullo* y dos pañuelos, uno verde y otro naranja, los que van cruzados sobre el pecho. Adicionalmente, los varones portan distintos implementos utilizados en los enfrentamientos rituales que tienen lugar durante el *Carnaval de Cupisa*. Los músicos que acompañan las comparsas llevan la misma vestimenta que los danzantes varones, pudiendo llevar como reemplazo del *chullo* una prenda denominada *atoq chuku*, sombrero heredado de generación en generación y confeccionado con la piel disecada de un zorro, no realizándose hoy en día la caza de este animal para su confección.

Las celebraciones del *Carnaval de Cupisa* se inician en la madrugada del *martes carnaval*, con la realización del *encuentro de compadres*. Esta costumbre consiste en la visita mutua entre compadres y comadres, personas entre las que se ha generado un vínculo de parentesco ritual o padrinzago en torno a múltiples eventos vinculados al ciclo de vida. Estos pueden incluir el bautizo o primer corte de pelo de un hijo, o la construcción y techado de una casa. El anfitrión tiene la obligación tácita de ofrecer comida y bebida a sus visitantes. Por otro lado, en el *encuentro de compadres* tiene lugar el *qotonakuy*, costumbre en que los compadres visitantes pueden escoger algún obsequio como frutos de las cosechas o algún animal menor del anfitrión, los que le son entregados como símbolo de agradecimiento. Luego, los anfitriones ofrecen un desayuno consistente en caldo de carnero o de llama.

Tras estas acciones, se realiza un pasacalle con la participación de toda la comunidad, mientras van llegando las comparsas provenientes de comunidades y centros poblados aledaños. Todas las comparsas confluyen en la plaza de Cupisa alrededor del mediodía, donde se comparte un almuerzo organizado por la junta directiva de la comunidad de Cupisa. Este consiste en un plato de *puchero*, caldo de res o cordero acompañado por mote, papa, habas, zanahoria y col. Luego, las comparsas se desplazan al estadio comunal, en donde se realiza un festejo o baile general.

Al día siguiente, *miércoles de ceniza*, los participantes del carnaval regresan a la plaza de Cupisa para compartir un desayuno. Seguidamente, continúan con los pasacalles y las comparsas de carnaval. Por la tarde, las comparsas de comunidades y centros poblados aledaños emprenden el regreso a sus lugares de origen, mientras las celebraciones del *Carnaval en Cupisa* se extienden durante el jueves, viernes e incluso sábado de forma libre y espontánea. Su culminación es marcada por la realización de las costumbres del *cortamonte*, conocida a nivel local como *mallki* y organizado por la pareja que tumbó el árbol el año anterior. En el transcurso de los carnavales se dan una serie de enfrentamientos rituales, a modo de competencia, entre miembros de las comunidades y con el acompañamiento de la música del *Carnaval de Cupisa*. Estos se hacen en parejas y de forma ordenada, siguiendo turnos y usando los implementos antes descritos. El primero es el *wakanakuy*, en el que se usa la *waraka* para golpear tanto las piernas como cualquier otra área del cuerpo del oponente que no comprometa su integridad. Este enfrentamiento se da tanto entre hombres como entre mujeres, siendo la única condición que ambos contendientes sean del mismo sexo. Quien golpea, baila agitando la *waraka* hasta que realiza el golpe. Luego, ambos contendientes cambian de roles, y quien recibió el golpe pasa ahora a bailar con la *waraka*.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

Otros enfrentamientos que tienen lugar durante la festividad son el *seqollonakuy* y el *qalaschanakuy*. A diferencia del *warakanakuy*, estos son realizados sólo por los varones de la comunidad, y se detienen cuando las mujeres intervienen o cuando se observa que se podría poner en riesgo la integridad física de uno de los contendores. De la misma forma que el *warakanakuy*, se propina una serie previamente pactada de golpes a las piernas de los oponentes. La principal diferencia entre estos dos tipos de enfrentamiento está ante todo en la herramienta utilizada para golpear. En el caso del *seqollonakuy*, como su nombre lo indica, se utiliza un *seqollo*, zurriago hecho con madera y cuero de llama para la parte del látigo. El *qalaschanakuy* por otro lado, se practica con *qalas* o *chankis*, zurriagos que terminan en un triángulo de suela con clavos. Actualmente el uso de las *qalas* está desapareciendo, y es visto como una prueba de mayor valentía. Finalmente, se da el *fuetenakuy* o enfrentamiento con fuetes, para el cual se usan fuetes de cuero. A diferencia de los otros, este suele estar menos reglamentado y se da principalmente en momentos de euforia que tienen lugar durante la fiesta, en que los varones se retan como una manera de mostrarse superiores a sus rivales.

Además de ser una muestra pública de valentía, estos enfrentamientos constituyen un medio para mitigar tensiones y prevenir posibles conflictos entre individuos y comunidades.⁹ Al respecto, Harald Skar señala que estos enfrentamientos son una forma de obtención de prestigio para los participantes al interior de sus comunidades.¹⁰ En el contexto del carnaval, estas acciones rituales tienen especial significado considerando que durante esta festividad se rompen barreras sociales, fomentándose la competencia, el juego y la unión de las parejas.

Considerando su importante rol como factor de cohesión social al interior de la comunidad campesina de Cupisa, el profundo sentido de participación colectiva al convocar dentro del mismo contexto festivo a las comunidades aledañas, y el contenido simbólico plasmado en sus elementos distintivos como la música, la danza y el vestuario de sus participantes, esta Dirección recomienda declarar al *Carnaval de Cupisa* en el distrito de San Jerónimo, provincia de Andahuaylas, departamento de Apurímac, como Patrimonio Cultural de la Nación.

Muy atentamente,

⁹ Ulfe Maria Eugenia (2001) "*Variedades del Carnaval en los Andes: Ayacucho, Apurímac y Huancavelica*" EN *Identidades Representadas Performance, experiencia y memoria en los andes* Cánepa, Gisela: Editora. Fondo Editorial Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima p 401

¹⁰ Skar, Harald (1997) "*El Pueblo del Valle Caliente. Dualidad y Reforma Agraria entre los Indios Quechuas de la Sierra Peruana*" Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima p 284